

Dr.
PIERO G. AYCART VINCENZINI
NOTARIO TRIGÉSIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR



CONVERSIÓN, AUMENTO DEL
VALOR DE LAS ACCIONES,
AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO, FIJACION DE
CAPITAL AUTORIZADO Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA INSTITUTO
MEDICO DE DIAGNOSTICO
COMPUTARIZADO SAGRADO
CORAZON DE JESUS
I.M.D.C.O.C.A. -----

CUANTÍA: CAPITAL SUSCRITO:
US\$480,00. DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA-CAPITAL AUTORIZADO:
US\$2000-----

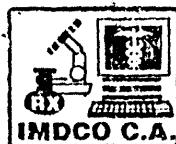
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, uno de noviembre del dos mil uno, ante

Notario Titular TRIGÉSIMO, de este Cantón,
comparecen los señores **ARTURO MATA ANCHUNDIA**,
casado, medico, en su calidad de Presidente, y
la señora **ITALIA AGUIRRE BAJAÑA**, soltera, medico,

en su calidad de Gerente quienes representan a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente en manera conjunta de la Compañía **INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS I.M.D.C.O.C.A** tal como consta en los Nombramientos que se agregarán como documento habilitante.-Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliados en esta ciudad, capaces para obligarse y contratar a quienes de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de Conversión, Aumento del valor de las acciones, aumento de capital suscrito, fijación de capital autorizado y reforma de Estatutos, a la que procede como queda expresado; y, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Pública a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste Conversión, Aumento del valor de las acciones, aumento de capital suscrito, fijación de capital autorizado y reforma de estatutos de una compañía Anónima al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones:

INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración de



IMDCO C.A.

Agosto 8-2001

INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO
"SAGRADO CORAZON DE JESUS"

Oficio Nro. : 010001-JUL-2001-P.

Fecha : QUEVEDO, a 19 de Junio del 2001

Asunto : Comunicando Designación.

DE : PRESIDENTE DEL INST. DE DIAGN. COMP. "SAGRADO CORAZON DE JESUS"
PARA : SRA. DR. ITALIA AGUIRRE BAJAÑA
EN : PRESENTE

GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que, en Junta General de Socios de IMDCO. C.A., realizada el 15 de junio del 2001, fue electa como nueva GERENTE del **INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO "SAGRADO CORAZON DE JESUS" C.A (IMDCO) C.A.**, en reemplazo del DR. YOBERTH INTRIAGO ZAMORA, funciones, que en caso de ser aceptada la designación, la asumirá a partir del 01 de Julio del año en curso. Particular que pongo en su conocimiento para los fines perteinientes.

Por la atención que se digne dar a la presente, antípico mis agradecimientos.

ATENTAMENTE

DR. ARTURO MATA ANCHUNDIA
PRESIDENTE DE IMDCO C.A. "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

I. M. E. C. B. E. B.

La suscrita DRA. ITALIA AGUIRRE BAJAÑA, una vez leída la resolución que antecede, agradezco por la holroso designación, la misma que la ACEPTE y me comprometo a cumplir y hacer cumplir a cabalidad con las normas y leyes vigentes para el adelanto de nuestra Compañía.

Quevedo, a 22 de Junio del 2001

Dra. Italia Aguirre B.

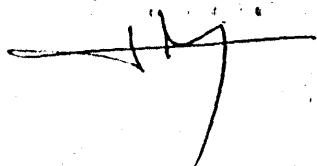
DRA. ITALIA AGUIRRE BAJAÑA

Rayos X - Ecosonografía - Endoscopia - Cardiología - Laboratorio - Citología

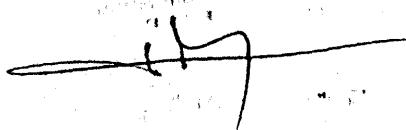
Progreso 523 y Décima Primera - Telefax: 758 654

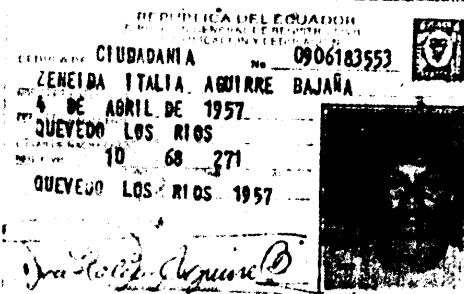
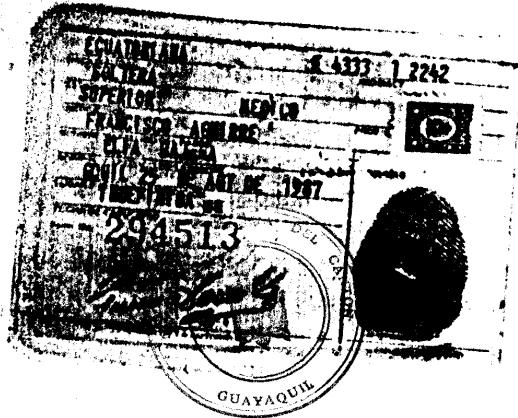
QUEVEDO - ECUADOR

CERTIFICO: Que el Nombramiento que antecede queda inscrito bajo el No.73
en el Registro Mercantil y anotado al No.3278 del Libro Repertorio, en
esta fecha.- Quevedo, Agosto 8 del 2001



CERTIFICO: Que la presente xerox es igual a la original que reposa en
mi archivo.- Quevedo, Agosto 8 del 2001.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

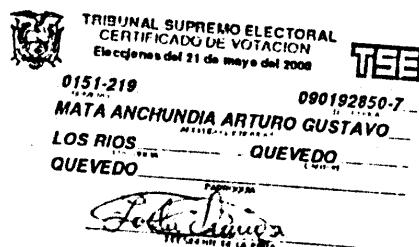
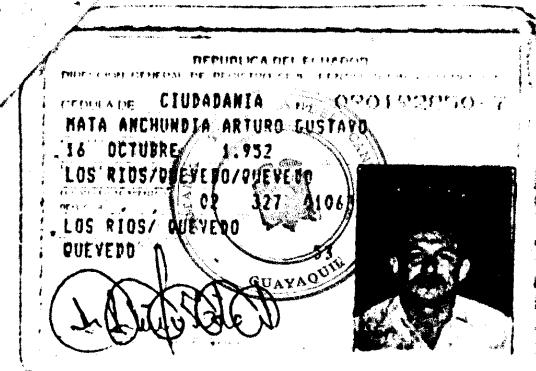
CIUDADANO (A)
USTED HA EJERCIDO SU DERECHO A VOTAR
SU OBLIGACION EN LAS ELECCIONES
ELECCIONES DEL 21 DE MAYO DEL 2000

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS
TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elections del 6 de agosto del 2000

TSE

0003-089 090618355-3
AGUIRRE BAJANA ZENEIDA ITALIA
LOS RIOS QUEVEDO
QUEVEDO





72-5477
Agosto 8, 2001
INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO
"SAGRADO CORAZON DE JESUS"

Oficio Nro.

010001-JUL-2001-S.

Fecha

QUEVEDO, a 19 de Junio del 2001

Asunto

Comunicando Designación.

DE

SECRETARIO DEL INST. DE DIAGN. COMP. "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

PARA : SR. DR. ARTURO MATA ANCHUNDIA

EN : PRESENTE.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que, en Junta General de Socios de IMDCO. C.A., realizada el 15 de junio del 2001, fue reelecto como PRESIDENTE del **INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO "SAGRADO CORAZON DE JESUS" C.A. (IMDCO) C.A.**, funciones, que en caso de ser aceptada la continuará desempeñando a partir del 01 de Julio del año en curso, para un período de dos años. Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Por la atención que se digne dar a la presente, antípico mis agradecimientos.

ATENTAMENTE

DR. YOBERT INTRIAGUA ZAMORA

SECRETARIO DE IMDCO C.A. "SAGRADO CORAZON DE JESUS"

I. M. B. C. O. C. A.

El suscrito DR. ARTURO MATA ANCHUNDIA, una vez leída la resolución que antecede, agradezco por la honroso designación, la misma que la ACEPTE y me comprometo a cumplir y hacer cumplir a cabalidad con las normas y leyes vigentes para el adelanto de nuestra Compañía.

Quevedo, a 22 de Junio del 2001

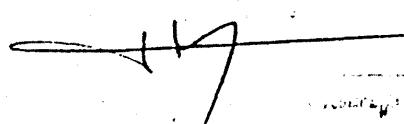
DR. ARTURO MATA ANCHUNDIA

Rayos X - Ecosonografía - Endoscopia - Cardiología - Laboratorio - Citología

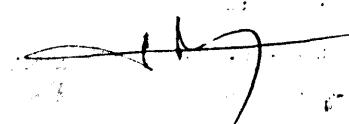
Progreso 523 y Décima Primera - Telefax: 758 654

QUEVEDO - ECUADOR

CERTIFICO: Que el Nombremiento que antecede queda inscrito bajo el No.72 en el Registro Mercantil y anotado al No.3277 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Agosto 8 del 2001.



CERTIFICO: Que la presente xerox es igual a la original que reposa en mi archivo.- Quevedo, Agosto 8 del 2001.



**INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO
COMPUTARIZADO
"SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"**

Page 1

66-10007

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO
COMPUTARIZADO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

En la ciudad de QUEVEDO, a los 31 días del mes de Octubre del año 2001, en el local comercial del **INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"**, I.M.D.C.O. C.A., ubicado en las calles Progreso # 523 y Décima Primera, a las a las 09h00 se reúnen los accionistas: 1) **YOBER STALIN INTRIAGO ZAMORA**; 2) **HILTON SANTIN SÁNCHEZ**; 3) **MARCO TULIO ARGUDO SEMPLERTEGUI**; 4) **MANUEL UBALDO LEÓN Maldonado**; 5) **EUGENIO RUFINO ÁNGULO VILLACRES**; 6) **ARTURO GUSTAVO MATA ANCHUNDIA**; 7) **JOSÉ REGINO SALAZAR VELIZ**; 8) **MANUEL MARIO SAMBACHE QUÍÑA**; 9) **ZENEIDA ITALIA AGUIRRE BAJAÑA**; 10) **LAURA GRACIELA ESPINOZA ORTIZ**, cada uno propietario de 1300 acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor del siguiente Orden del Día: 1) Convertir el valor de las acciones de sures a dólares de los Estados Unidos de América; y aumentar el valor de las acciones a un dólar de los Estados Unidos de América, hasta completar el capital; aumentar el capital suscrito a un mil dólares de los Estados Unidos de América; fijar el capital autorizado en dos mil dólares de los Estados Unidos de América y reformar el estatuto. 2) autorizar a los Representantes Legales a perfeccionar las resoluciones que se adopten. Aprobado por unanimidad el Orden del Día, preside la Junta el DR. ARTURO MATA ANCHUNDIA, en su calidad de Presidente; actúa como Secretaria la Gerente DRA. ITALIA AGUIRRE BAJAÑA, quien luego de cotejar el Libro de Acciones y Accionistas declara instalada la Junta por encontrarse el 100% de las 13.000

INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO

COMPUTARIZADO

"SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Página 2

acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un mil sucrens que forman el capital actual que es de 13'000.000 de sucrens. El accionista YOBER STALIN INTRIAGO ZAMORA, mociona que se convierta el capital de la Compañía de sucrens a dólares de los Estados Unidos de América y que se aumente el valor de las acciones a un dólar de los Estados Unidos de América, hasta completar el capital social, así el Capital queda en \$ 520 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 520 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se aumente el capital suscrito a un mil dólares de los Estados Unidos de América, se pague en efectivo ya a prorrata de la propiedad accionaria y de la misma forma se suscriba el nuevo capital en sus acciones, se fije el capital autorizado en dos mil dólares de los Estados Unidos de América, se reforme el Artículo 4to. del Estatuto que dirá: "EL CAPITAL: La compañía tendrá un capital autorizado de \$ 2000 dólares de los Estados Unidos de América; un capital suscrito de \$ 1000 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 001 a la 1000 inclusive". Discutido este asunto se aprobó por unanimidad procediendo cada uno de los 10 accionistas de la Compañía a pagar \$ 48 dólares de los Estados Unidos de América y suscribir 48 acciones, así cada accionista tendrá 100 acciones. Agotado el primer punto del Orden del Día se procedió al 2do. punto del Orden del Día el cual luego de la moción y discusión fue aprobado por unanimidad, quedando autorizados los Representantes Legales a perfeccionar las resoluciones aprobadas. Se concede un receso para la redacción del Acta, concluido el mismo se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad. Terminando la Junta a las 09h30

**INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO
COMPUTARIZADO
"SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"**

Página 3

0000000008

minutos del mismo día de su instalación.


DR. YÓBER INTRIAGO ZAMORA

DR. MARCO ARGUDO SEMPERTEGUI

DR. EUGENIO ÁNGULO VILLACRES

DR. MANUEL SAMBACHE QUÍÑA

DRA. ITALIA AGUIRRE BAJAÑA
ACCIONISTA GERENTE SECRETARIA


DR. HILTON SANTÍN SÁNCHEZ


DR. MANUEL LEÓN MALDONADO


DR. JOSÉ SALAZAR VELIZ


DRA. LAURA ESPINOZA ORTIZ,


DR. ARTURO MATA ANCHUNDIA
ACCIONISTA PRESIDENTE.

la presente escritura, **ARTURO MATA ANCHUNDIA**, en su calidad de Presidente, y la señora **ITALIA AGUILERA BAJAN** en su calidad de Gerente quienes representan a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente en manera conjunta de la Compañía **INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS I.M.D.C.O.C.A.** PRIMERA: ANTECEDENTES. - La Compañía **INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS I.M.D.C.O.C.A.** se constituyó el dia siete de enero de mil novecientos noventa y nueve, mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, la que fue aprobada e inscrita el dia treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y nueve en el Registro del cantón Quevedo.

SEGUNDA: RESOLUCIÓN. - La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS I.M.D.C.O.C.A.** en sesión celebrada el dia treinta y uno de octubre del dos mil uno, resolvió Convertir el valor de las acciones de sucre a dólares de los Estados Unidos de America, aumentar el valor de las

acciones a un dólar de los Estados Unidos de América, Aumentar el capital suscrito a un mil dólar de los Estados Unidos de América, fijar capital autorizado y Reformar sus estatutos.

TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos, Nosotros, **ARTURO MATA ANCHUNDIA**, en mi calidad de Presidente, y **ITALIA AGUIRRE BAJAÑA** en mi calidad de Gerente de la Compañía **INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS I.M.D.C.O.C.A** declaramos convertidas las acciones de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentando el valor de las acciones a un dólar de los Estados Unidos de America, aumentando el capital suscrito a MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; fijado el capital autorizado en la suma de dos mil dólares de los Estados Unidos de América; y, Reformado su Estatuto, tal como consta de la copia del Acta de Junta General que acompaña. Las personas suscriptoras del aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana. **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Nosotros, **ARTURO MATA**

Dr.
PIERO G. AYCArt VINCENZINI

NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

10

10

ANCHUNDIA, en mi calidad de Presidente, y ITALIA
AGUIRRE BAJANA en mi calidad de Gerente de la
Compañia INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO
COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS
GUAYAQUIL
I.M.D.C.O.C.A declaramos bajo juramento que
el capital producto del pago del aumento de
capital social se encuentra registrado legalmente
en la contabilidad de la Compañia. Agregue
Señor Notario, las demás cláusulas de estilo.
firma) Abogado Piero Aycart Carrasco. Registro
tres mil quinientos ochenta y seis HASTA AQUÍ
LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA.- Leida
esta escritura de principio a fin, por mí el
Notario, en alta voz, al otorgante, éste la
aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo,
de todo lo cual doy fe.-

P. Compañia INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO
COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS
I.M.D.C.O.C.A
R.U.C.Nº 1290071999001

DR. ARTURO MATA ANCHUNDIA
C.C.Nº 090192850-7

C.V.Nº 0151-219

Dr. Arturo Mata Anchundia

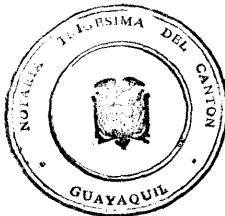
DRA. ITALIA AGUIRRE BAJANA

C.C.No. 090618355-3

C.V.No. 0003-089

Dr.
PIERO G. AYCART VINCENZINI
NOTARIO TRIGÉSIMO
GUAYAQUIL-ECUADOR

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CONVERSIÓN, AUMENTO DEL VALOR DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS I.M.D.C.O.C.A. - Que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil el veintitres de noviembre del dos mil uno. -



Dr. Piero Aycart Vincenzi
NOTARIO TRIGÉSIMO
CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON: Siento como tal que con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de CONVERSIÓN, AUMENTO DEL VALOR DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO MEDICO DE DIAGNOSTICO COMPUTARIZADO SAGRADO CORAZON DE JESUS I.M.D.C.O.C.A. celebrada ante mi, el uno de noviembre del dos mil uno, he tomado nota de su aprobación mediante Resolución número 01-G-IJ CERO CERO UNO CERO NUEVE UNO CERO del Director Jurídico de compañías de la Intendencia de compañías de Guayaquil, suscrita el veintinueve de noviembre del dos mil uno. Guayaquil, treinta de noviembre del dos mil uno.



Dr. Piero Aycart Vincenzi
NOTARIO TRIGÉSIMO
CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICO: Que la escritura de Conversión, Aumento del valor de las Acciones, Aumento de Capital suscrito, Fijación de Capital Autorizado y Reforma de Estatutos de la Compañía Instituto Médico de Diagnóstico Computarizado Sagrado Corazón de Jesús I.M.D.C.O.C.A., que antecede conjuntamente con la Resolución No. 01-G-IJ-0010910, dictado por el Intendente Jurídico de Compañías en Guayaquil, queda inscrita bajo el No. 113 en el Registro Mercantil y anotada al No. 5276 del Libro Repertorio, en esta fecha. - Quevedo, Diciembre 11 del 2001.

